

Res. Leg. N^o 2109

**Reconocimiento de servicios
del Coronel graduado don
Genaro Garcia León**

Lima, 30 de noviembre de 1916.

Excmo. Señor:

El Congreso ha resuelto que los veintinueve años, tres meses y veintidos días de servicios que reconoce la resolución legislativa de 9 de noviembre de 1915, N^o 167, abonables al Coronel graduado don Genaro Garcia León, están comprendidos entre diciembre de 1853 y marzo de 1885 y le dan derecho á los goces de su clase reconocida.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E.

AMADOR F. DEL SOLAR, Presidente del Senado.—J. M. MANZANILLA, Presidente de la Cámara de Diputados.—Aurelio Arnao, Senador Secretario.—Santiago D. Parodi, Diputado secretario.

Al Excmo. Señor Presidente de la República.

Lima, 29 de diciembre de 1916.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y archívese.—Rúbrica de S. E.—*Puente.*